



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5758-D-12
OD 1149

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la organización y dictado de talleres respecto a la concientización en educación vial para niños del ciclo escolar inicial, dictados por la Dirección Provincial de Seguridad Vial de la Provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.